

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

14039 BARCELONA

Don Juan Diego Carrillo Pantoja, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 8 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento 348/18-C, el día 25 de noviembre de 2020 se ha dictado sentencia n.º 275/20, aprobando el convenio presentado por la concursada, formándose la sección sexta de calificación del concurso.

Barcelona, 25 de noviembre de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, Juan Diego Carrillo Pantoja.

ID: A210017047-1